

COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FOMENTO MUSICAL

Coordinación Nacional

"Año del Centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio SNFM - CN/ Núm. 178/2017 Ciudad de México, 14 de septiembre de 2017

Lic. Alejandro Salafranca Vázquez
Director General de Tecnologías de la
Información y Comunicaciones
Secretaría de Cultura
Presente

Estimado Lic. Salafranca:

Por este medio solicito su apoyo para que a través del área que usted tiene a bien dirigir, nos apoye a construir una nueva página web para el Sistema Nacional de Fomento Musical (SNFM), atendiendo la solicitud de contar con sitios web institucionales alineados a la normatividad propuesta por Presidencia de la República.

En el Sistema Nacional de Fomento Musical no contamos con personal especializado en desarrollo web, pero sí con profesionales de la comunicación, razón por la cual, nos comprometemos a generar los contenidos correspondientes; y les pediríamos su apoyo para la programación y diseño de esta plataforma, así como el hosting y coaching que hasta el momento hemos recibido de su equipo de trabajo.

Asimismo, le comento que de acuerdo con el crecimiento de los programas institucionales que coordinamos en esta área de la Secretaría de Cultura, el sitio web actual (snfm.cultura.gob.mx) es insuficiente para difundir todas las acciones que estamos emprendiendo.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención a la presente, le envío un cordial saludo.

Atentamente,

Mtro. Eduardo García Barrios Sistema Nacional de Fomento Musical

C.c.p. Lic. Rosalía González Matias. Secretaria Auxiliar de Difusión y Relaciones Públicas del SNFM.- Presente